

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En cada una de las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS, MAYOR 120

AÑO XXI. NÚM. 8154.

MADRID LUNES 19 DE JULIO DE 1880.

GACETA DE MADRID

PR. SIDENTIA DEL CONSEJO:

S.S. Muy. el Rey y la Reina (C. D. V.) continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

El usual beneficio disfrutan en dicho real sitio S. A. R. la Señorísima Sra. Princesa de Asturias y las Señorísimas Señoras Infantas doña María de la Paz y doña María Enriqueta.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE

SOL: sale á las 4:45 de la mañana y se pone á las 7:27 de la tarde.

LUNA: sale á las 5:30 de la tarde y se pone á las 1:42 de la mañana.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

ARTICULOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 44524 pesetas 40 céntimos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El dia 1.º de agosto próximo vence el capón trimestral núm. 2 de los billetes hipotecarios, con garantía de pagares de bienes nacionales, emitidos por este Banco, importantes pesetas 750, y desde el dia 2 del mismo queda abierto el pago en Madrid en las cajas del Banco, paseo de Recoletos, núm. 12.

Las cajas están abiertas de once de la mañana á tres de la tarde, todos los días no festivos.

El dia 31 del corriente, en las oficinas del Banco, y á las tres de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar los billetes hipotecarios que deben ser amortizados y que corresponden al mismo.

Los billetes que resulten amortizados se pagarán á la par, desde el dia 1.º de noviembre del año actual, dejando en el mismo sin de abonarse los intereses de los cupones correspondientes a los mismos.

Los números de los billetes premiados se insertarán en la Gaceta de Madrid y en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS.

Lo que por acuerdo del consejo de administración y con arreglo al artículo 121 de los Estatutos, se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Madrid 17 de julio de 1880.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

A—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el dia 21 del corriente de diez á dos de la tarde:

Cuenta pendiente interior.—Primer semestre de 1880.—Bola 61 de sorteo, carpetas números 661 a 670 de señalamiento.—Bola 62, carpetas nú-

meros 81 a 90 de señalamiento.—Bola 63, carpetas números 681 a 690 de señalamiento.—Bola 64, carpetas números 421 a 430 de señalamiento.—

Bola 65 carpetas números 201 a 210 de señalamiento.—Bola 66 de sorteo, carpetas números 651 a 660 de señalamiento.—Bola 67, carpetas números 471 a 480 de señalamiento.—Bola 68, carpetas números 611 a 630 de señalamiento.—

Bola 69, carpetas números 291 a 300 de señalamiento.—Bola 70, carpetas números 171 a 180 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferrocarriles.—Primer semestre de 1880.—Bola 61 de sorteo, carpetas números 541 a 550 de señalamiento.—Bola 62, carpetas números 51 a 60 de señalamiento.—Bola 63, carpetas números 511 a 520 de señalamiento.—Bola 64, carpetas números 321 a 330 de señalamiento.—Bola 65, carpetas números 191 a 200 de señalamiento.—Bola 66, carpetas números 631 a 640 de señalamiento.—Bola 67, carpetas números 221 a 230 de señalamiento.—Bola 70, carpetas números 121 a 130 de señalamiento.

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 201 a 600 de señalamiento.

Madrid 17 de julio de 1880.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

CORREO CENTRAL.

Carteras destinadas, por falta de franquicia el dia 17 de julio de 1880:

340 Alcañiz, Logroño.

341 Adolfo Palot, Gatafe.

342 Conde Sallent, Sac Ildefonso.

343 Castilla Casanova, Oviedo.

344 Casimiro Alverdi, San Sebastián.

345 Crispín Toribio, Madridrejos.

346 Felipe García, Sonsaca.

347 Gregorio Mandivil, Almazán.

348 Isidelo Sánchez, Tarragona.

349 Juan Cirlot, Getafe.

350 Javier Domínguez, Carabanchel.

351 Juan Cimaco, Pamplona.

352 Jesús Torres, La Roda.

353 Luis Baján, Badajoz.

354 Leónides Estebán, Valladolid.

355 Magdalena Soler, Mahón.

356 Manuela Díez, San Fernando.

357 Pedro Soriano, Navalcarnero de la Mata.

358 Rafael Falcon, Don Benito.

359 Ramón Casabellá, València.

360 Víctor Luis, Valladolid.

361 Venancio Díez, Barcelona.

362 Carta sobre azul.

Madrid 18 de julio de 1880.—El administrador, Martín Botella.

Este administración del correo, contra la autoridad del público que la saluda de los correos de Filipinas, en lo 92º resta de año, tendrá lugar en los días siguientes:

Mensajeras francesas, los días 25 de julio, 22 de agosto, 19 de setiembre, 17 de octubre, 14 de noviembre y 26 de diciembre, desde Marsella.

Vapores del señor marqués de Campo, los días 1.º de cada mes, desde Barcelona.

De conseguimiento, la correspondencia de Madrid tiene que depositarse cuatro días antes, si va por la vía de Marsella y dos si va por la de Barcelona.

Como consecuencia, las 5000 pesetas se distribuirán en la forma siguiente:

HABITOS DESALQUILADOS.

Paseo de Recoletos, 11, tercero, Latorre,	1503
14, principal, Atocha, 147,	1503
principal. Amor de Dios, 13 y 15, principal.	401
Tolosa, 16, 18, principal. Lope de Vega, 30 y 41, tercero. Jesus del Valle,	820-50
34 y 36, tercero. Torrecilla del Leal, 7,	651-50
cuarto. Pza. 20, tercero. Real, 18, cuarto.	601
Jas. Escorial. Cabestreros, 24, segundo.	5000
Rivera de Cortidores, 8, bajo.	
Rejadores, 18, cuarto. Salud, 11, bajo.	
San Vicente, 47, tercero. Panaderos,	
12 y 14, segundo. Tesoro, 40, principal.	
Soldado, 1, duplicado, principal. Montejurado, 12, segundo. Pasión, 8, principal. Embajadores, 12, segundo. Puebla, 3, cuarto.	
Campomanes, 11, entresuelo. Automática, 37, cuarto.	
Polo, 44, segundo, de 13 y 15 rs.	
San Marcos, 5, pral. y tercero, de 9 y 12 reales.	

Travesia del Conservatorio, 15, 4.

Parada, 15, con cinco balcones.

Carreras, 7, entresuelo y tercero.

Palayo, 16, cuarto.

San Mateo, 22, pral., 2.º y 4.

Minas, 22, pral. 240 rs. mensuales.

Lavapiés, 10, bajo, buenas luces y patio grande.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL.

Sesión de 21 de mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

SECRETARIO: D. J. GARCIA.

SEÑORES ASISTENTES:

Calvo.—Casa.—Gil.—Guillén (D. Ma- riano).—Gómez Parreño.—López Martínez Aparicio.—Martín Murcia.—Mejor,.—Mellado.—Morales.—Morcillo.—Narbon.—Ortiz.—Pozo.—Prast.—Rigor.—Revuelta.—Rejas.—Sánchez Merino.—Serantes.—Stuyck.—La Torre (secretario).—San Martín de la Vara (secretaria).

Declarar vacante la plaza de practicante de primera clase de farmacia que desempeña D. Cayo Sesma Olavarria, que ha fallecido.

Admitir la dimisión del ministrante D. Eladio Manzano, sustituyéndole con un practicante de la clase de toreros de medicina.

Ampliar por 30 días el plazo concedido para solicitar examen de practicantes de medicina, y que se anuncia diariamente en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS y en el tablón destinado al efecto en la facultad de medicina de la universidad.

Comisión de Hacienda.

Aprobar la cuenta de estancias de demesmes en el manicomio de San Baudilio de Librregat; correspondiente al mes de abril último, y declarar de abono su importe de 5362-50 pesetas.

Declarar de abono a Lucía Alarcilla y Diaz natural de Valdertorres, la dote de 550 pesetas que le corresponde en el sorteo celebrado por esta corporación en 23 de febrero del año último.

Declarar de abono a Regina Arroyo y Martín, acogida que ha sido del Hospital de la Santa Cruz, la cantidad de 300 pesetas que le correspondió en el sorteo celebrado en 15 de febrero de 1873, abonándose con cargo a la sección primera, capítulo 2.º y artículo 4.º del presupuesto ordinario vigente.

Comisión de Personal.

Aprobación de estancias de demesmes en el manicomio de San Baudilio de Librregat; correspondiente al mes de abril último, y declarar de abono su importe de 5362-50 pesetas.

Declarar de abono a Lucia Alarcilla y Diaz natural de Valdertorres, la dote de 550 pesetas que le corresponde en el sorteo celebrado en 15 de febrero de 1873, abonándose con cargo a la sección primera, capítulo 2.º y artículo 4.º del presupuesto ordinario vigente.

Comisión de Fomento.

Tener por retirado el dictámen relativo a la pretensión del contratista del asilo de las Mercedes, pidiendo se le admite la fianza en fincas.

Conceder la cantidad de 250 pesetas, abonable con cargo al capital de fincas, para el certamen científico-literario que ha de celebrar este mes la sociedad del Fomento de las Artes.

Probar el presupuesto formado para los estudios de campo del camino de Valdarraceta á la carretera de Carabaya, y disponer se libre á favor del director facultativo la cantidad de 118 pesetas á que asciende el gasto presupuestado.

Remitir al señor gobernador para los efectos procedentes el proyecto formado para la construcción de un cementerio en Pozuelo de Alarcón.

Declarar de abono al contratista para los estudios de campo del camino de Madrid á Aranjuez, D. Mateo

Reemplazo de 1878.

INCLUSA.

Francisco Eribarne Villalva, intendente.

Francisco Montalvo Maroto, soldado para la reserva con arreglo al artículo 83 de la ley.

18 Enrique Rivera Ubanel, soldado para la reserva con arreglo al artículo 83 de la ley.

Boalo.

5 Antonio Martínez Antón, ingresó en

castro, la cantidad de 160-21 pesetas á que asciende la licenciación formada por intereses de donación, á razón del 6 por 100 anual.

Poner en conocimiento de la contaduría para los efectos que proceda, que el Sr. Calvet ha revocado el poder que para hacer efectivos los libramientos expedidos á su favor como contratista del camino de Villasecales al de la Cruz del Cuarto, tesis otorgado á favor de D. Francisco Martínez, y manifestar al Sr. Saúl Martín, pero sin que su nombramiento se entienda en comisión, como lo solicitado.

Tener por retirado el dictámen proponiendo que se oficie al señor decano para que verifique examen de practicantes de medicina.

Comisión de Gobernación.

Acceder á la prórroga solicitada por D. Luis Paños y D. Luis Planells, contratistas del servicio de bagajes, pidiendo se prorogue dicho contrato, siempre que estos señores acepten la cantidad de 118500 pesetas por los tres años que ha de durar la contrata y sin derecho á ninguna otra subvención por concepto alguno, siendo de su cuenta los gastos de escritura.

Ordenar al alcalde de Barajas cumplir lo que se le tiene mandado, abonando á D. José Caballero, comisionado de apremio que ha sido en aquél pueblo, sus dietas, importantes 404-75 pesetas, en el término de quince días; previéndole que no la haga de su cuenta la cantidad de 118500 pesetas.

Declarar vacante la plaza de practicante de primera clase de farmacia que desempeña D. Cayo Sesma Olavarria, que ha fallecido.

Admitir la dimisión del

caja como recluta disponible, por haber desaparecido la excepción.

Alcobendas.

3 José Ruperto del Olmo, exceptuado por el ayuntamiento sia recluta disponible.
8 Venancio Alonso Aguado id. Idem.

Colmen Viejo.

37 Higinio Tato Monzon, pendiente por enfermo.

Galapagar.

14 Guillermo Villarreal Heredia, ingreso en caja como recluta disponible con arreglo al art. 88 de la ley.

Robledillo.

1 Pedro Alende Prieto, prófugo.
4 Fernando Acebedo Lozano, ingreso en caja.

Reemplazo de 1877.

Inclusa.

23 Eusebio Escobar Ortega, exento de responsabilidad con arreglo al artículo 88 de la ley.

22 Felipe Rivas Rodríguez, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

23 Antonio de Puente González, ingreso en caja con arreglo al art. 88 de la ley.

21 Alejo Caballero Gómez, estudiante ingresado como recluta disponible.

22 Anacleto Aguirre Aponte, idem idem.

Valdepiélagos.

6 Rufino González y González, exento de responsabilidad con arreglo al artículo 88 de la ley.

Moralzarzal.

5 Manuel Martín y Martín, pendiente de expediente.

Canencia.

3 Valentín Martín Jiménez, sigue pendiente de talla.

Manjíron.

2 Pedro Díaz Sanz, se confirmó el fallo del ayuntamiento; exceptuado, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Pradina.

2 Gumersindo Velasco Martín, exento de responsabilidad con arreglo al artículo 88.

Pinuecar.

4 Donato García Sanz, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

SUSTITUTOS ADMITIDOS.

Inclusa.

7 Julio Campos de Riego, presenta al jefe del ayuntamiento el ejército Manuel Llera Cueto, que resultando útil ingresó en caja.

32 Juan López Aparicio, id. al id. Antonio López Garcés, que id. id.

Congreso.

116 Martín Sainz Romillo, presenta al jefe del ejercito José Biscón Antoni Chato, que resultando útil ingresó en caja.

Latina.

21C Manuel Domingo López, presenta al jefe del ejercito Benigno Rodríguez Salgado, que resultando útil ingresó en caja.

Getafe.

11 Félix Gómez Martín, cambia de si-

tencia con el recluta disponible Mariano Romero Badillo.

Majadahonda.

2 Pedro Celestino Gómez González, presenta al licenciado Francisco Soria que ingresó en caja.

QUINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

Reemplazo de 1880.

Oviedo.—Salas.

Juan Martínez y García, ingresó en caja.

Soria.—Gomara.

Andrés Milla Gómez, ingresó en caja.

Lugo.—Boloño.

José Fernández Lleiras, ingresó en caja para la reserva con arreglo al artículo 88 de la ley.

Cáceres.

Joaquín Navarro Mateo, ingresó en caja como recluta disponible.

Murcia.—Ojos.

José María Cachopos, ingresó en caja como recluta disponible.

Oruense.—Allariz.

Salvador Conde Cid, ingresó en caja como recluta disponible.

Vizcaya.—Villaverde de Trucios.

Juan Elixondo Odriozola, ingresó en caja como recluta disponible.

Alacante.—Ortihuela.

José Rebollo Manzanares, ingresó en caja como recluta disponible.

Lugo.—Munizos.

Antonio López Pérez, ingresó en caja como recluta disponible.

Burgos.—Cadaña.

Paulino Velasco Angulo, ingresó en caja como recluta disponible.

Lugo.—Berducedo.

José Pando Corral, ingresó en caja como soldado para la reserva con arreglo al art. 88.

Cádiz.

José Rodríguez Fernández, ingresó en caja como recluta disponible.

Logroño.—Matute.

José Ruidiaz Sánchez, ingresó en caja como recluta disponible.

Lugo.—Clerviñ.

Ramón Peña González, ingresó en caja.

Reemplazo de 1878.

Salamanca.

Ángel Puerta Barrientos, ingresó en caja.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que constó.

—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

COMISIÓN PROVINCIAL.

Sesión de 20 de mayo de 1880.

Abierta á las tres en punto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los Sres. Serrantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Ocupándose la comisión de asuntos de cuentas, acordó:

Quedar enterada de que con esta fecha ha presentado la carta de pago correspondiente y verificado su redención á metallico el quinto número 182 del Congreso en el actual reemplazo Manuel Menéndez y Esquivel, pasando en consecuencia á situación de recluta disponible el número 180 del mismo distrito, José González García.

Oficiar á la caja de reclutas manifestando que el ingreso del quinto de Vi-

llarcayo (Burgos) del reemplazo de 1879 Nemesio García del Moral, verificado para activo en 12 del corriente, debe entenderse como soldado de la reserva con arreglo al art. 88 de la ley; y contestar á la comisión provincial de Burgos que queda hecha la rectificación que interesa por haber resultado el expresado mío con la talla del 1820.

Declarar exento de responsabilidad al quinto número 104 del distrito de Palacio en el presente reemplazo Mariano Antolín por haber resultado correcto de talla, según certificación que remite la comisión provincial de Ciudad Real.

Quedar enterada del ingreso en la caja de recluta de Badajoz, en consecuencia de recluta disponible, del quinto número 186 del distrito de Palacio en el actual reemplazo Pedro Rico y González Orduna.

Hacer constar la satisfacción con que la comisión provincial ha visto la presentación y buen método con que la municipalidad de quintas de la Inclusa ha verificado las operaciones del presente reemplazo, y la exactitud y regularidad con que el inteligente secretario de la misma D. Ezequiel Jaque ha procedido á la entrega de los quintos que á dicho distrito han correspondido.

Dada cuenta de los asuntos puestos al despacho, se acordó:

Fijar los precios á que deben abonarse a los pueblos de la provincia los suministros hechos á las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes de abril último en los siguientes:

Pts. Cts.

Racion de pan..... 0 43

Idem de cebada..... 0 33

Idem de paja..... 0 28

Litro de aceite..... 1 55

Kilogramo de carbon..... 0 18

Idem de leña..... 0 04

Anular el fallo de la junta general de partidas, nro. de 57490 pesetas que debe entregar al Banco de España por resto del 4 por 100 del recargo sobre la contrubución territorial en 1878-79, y otra de 1000 pesetas, correspondientes al mismo ejercicio, que adeuda el recaudador del impuesto de consumos y que han debido figurar en un presupuesto adicional al ordinario, como resultas del ordinario de 1878 á 79.

Navaredonda.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen pendientes de pago, y debe reformarse en lo relativo a intereses de bonos del Tesoro consignados en la caja general de Depósitos, que no están calculados al tanto por 100 que devenga dicha clase de valores.

Garganta.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen pendientes de pago, y debe reformarse en lo relativo a intereses de bonos del Tesoro consignados en la caja general de Depósitos, que no existen.

Chamartín.—Deben eliminarse de partidas, nro. de 57490 pesetas que debe entregar al Banco de España por resto del 4 por 100 del recargo sobre la contrubución territorial en 1878-79, y otra de 1000 pesetas, correspondientes al mismo ejercicio, que adeuda el recaudador del impuesto de consumos y que han debido figurar en un presupuesto adicional al ordinario, como resultas del ordinario de 1878 á 79.

Navareonda.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Es inadmisible la partida consignada para pago del impuesto de consumos y sal, y está mal calculado el recargo del 50 por 100 sobre el cupo de dicho impuesto. Tarapoto puede admitirse el total importe de lo que producen los ramos del vino, aguardiente, etc., y las carnes, sin igualmente el tanto por 100 que sobre su importe acuerde imponer como recargo la junta municipal. Deberá permitirse en pago de oficio el acta de la caja de dicha corporación. Por último, falta consignar crédito para pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen.

Valverde.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Deben advertirse al ayuntamiento que el reparto acordado por la junta municipal para cubrir el déficit deberá realizarse con estricta sujeción á la real orden de 15 de enero de 1879.

Valdemorillo.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Deberá explicarse que no existe acuerdo entre el ayuntamiento y la junta municipal para establecer la tarifa se impone el recargo de consumo.

Vallecas.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—No puede figurar en él la existencia en arcas al cerrarse el ejercicio de 1878-79, que ha debido ser objeto de un presupuesto adicional de resultados.

Que no se observa error ni estabilización legal alguna que corregir en los presupuestos ordinarios para 1880-81, formados por los ayuntamientos de Aldea del Fresno, Torrejón de Velasco, Cobeña, etc.

Colmenar de Oreja.—Reverso de don Rafael Mierco contra un acuerdo del ayuntamiento reclamándole el regalo del importe del arbitrio de pesas y medidas.

—Que habiendo entendido la autoridad

gubernativa en otro recurso interpuesto por D. León Carrera y otros varrios contra el acuerdo del ayuntamiento que originó igualmente el que es objeto del presente informe, la comisión, sin perjuicio de reproducir su informe de 27 de enero último, es de parecer que no ha lugar á la admisión del presente recurso por encuadrarse agotada la tramitación del asunto á que se refiere, dejando á salvo los derechos de D. Rafael Mierco para que los ejerce en la vía contencioso-administrativa ó donde hubiere conveniente.

Madrid.—Presupuesto adicional al ordinario corriente de la zona de ensanche de este capital.—Puede devolverse al ayuntamiento para que lo redacte de nuevo, consignando los ingresos y gastos que correspondan y resullen de la liquidación que se acompañará del recargo en 31 de diciembre último, y de las existencias en arcas, segundas mitades de arqueo de 30 de junio y 31 de diciembre del año anterior, entre remisiones de beraguete.

Madrid.—Presupuesto extraordinario del año económico de 1879 a 80.—Tiene por objeto atender al pago de varios créditos reconocidos y no satisfechos y de las obligaciones de nuevos servicios.

—No se advierte en él el error ni estabilización legal alguna que corregir.

San Agustín.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen.

Chamartín.—Deben eliminarse de partidas, nro. de 57490 pesetas que debe entregar al Banco de España por resto del 4 por 100 del recargo sobre la contrubución territorial en 1878-79, y otra de 1000 pesetas, correspondientes al mismo ejercicio, que adeuda el recaudador del impuesto de consumos y que han debido figurar en un presupuesto adicional al ordinario, como resultas del ordinario de 1878 á 79.

Navareonda.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen.

Garganta.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen.

Chamartín.—Deben eliminarse de partidas, nro. de 57490 pesetas que debe entregar al Banco de España por resto del 4 por 100 del recargo sobre la contrubución territorial en 1878-79, y otra de 1000 pesetas, correspondientes al mismo ejercicio, que adeuda el recaudador del impuesto de consumos y que han debido figurar en un presupuesto adicional al ordinario, como resultas del ordinario de 1878 á 79.

Navareonda.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen.

Garganta.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen.

Chamartín.—Deben eliminarse de partidas, nro. de 57490 pesetas que debe entregar al Banco de España por resto del 4 por 100 del recargo sobre la contrubución territorial en 1878-79, y otra de 1000 pesetas, correspondientes al mismo ejercicio, que adeuda el recaudador del impuesto de consumos y que han debido figurar en un presupuesto adicional al ordinario, como resultas del ordinario de 1878 á 79.

Navareonda.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen.

Garganta.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar partida para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, ó certificación de que no existen.

Chamartín.—Deben eliminarse de partidas, nro. de 57490 pesetas que debe entregar al Banco de España por resto del 4 por 100 del recargo sobre la contrubución territorial en 1878-79, y otra de 1000 pesetas, correspondientes al mismo ejercicio, que adeuda el recaudador del impuesto de consumos y que han debido figurar en un presupuesto adicional al ordinario, como resultas del ordinario de 1878 á 79.

ma de jardines siempre verdes y frescos, es el sol de la cinta del elemento jefe de la colonia veraguera, que convierte el verano en una estación.

Las partidas de placer comienzan y las expediciones da danza y los incidentes de la pesca se multiplican.

Por la noche se celebra un baile entre las casas del Bulevar, aquella de Alfonso y el teatro.

Han llegado hoy el encargado de la embajada de Austria y el secretario particular del ministro de Gracia y Justicia, señor Carballeda.

Tengo entendido que el día 21 no habrá en Palacio recepción ni comida oficial; solo el 24 se celebrarán ambas cosas.

Mañana irá la real familia de cacería al pie de Balsas; hoy han pasado a caballo por estos alrededores S. M. el rey, la princesa y la infanta dona Luisa.

Entre los festejos que se proyectan para el día 24 en honor de S. M. la reina Cristina, parecía ganar terreno entre el clérigo jefe y las oficialidades de los batallones de cadetes de Manzana y Ciudad Rodrigo, el organizar una corrida de toros, convirtiendo al efecto un circo taurino el espacio patio de la Casa de Canónigos.

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos del ministerio de la Gobernación, admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha presentado el señor marqués de Reinoso, y nombrando vocales del mismo consejo a las Sres. Suárez García y Muchadas (don Pedro).

Más informados, debemos manifestar que a propuesta del señor inquisidor de Retortillo se consignó en el presidente del ministerio de Fomento la cantidad necesaria para el establecimiento de telégrafos ópticos en los principales montes del Estado, a imitación de los montados en el pinar de Huelva. Aceptada por el gobierno esta mejoría, creemos se procederá a su inmediato planteamiento, combinando aquellas telegrafías con los eléctricos del Estado, para que los resultados correspondan al objeto deseado.

Han llegado un telegrama de felicitación al ilustre presidente del alegado señor Moreno Nieto, por la mejoría que ha experimentado en su roquerina enfermedad, algunos jóvenes e ilustrados atenecistas que aquí se encuentran veraneando.

Se asegura que S. M. la reina no visitará en esta jornada, con gran pesar suyo, atendiendo a consideraciones de cierta índole, la próxima ciudad de Segovia. En cambio se confirma que lo verificará S. M. el rey. — V.

La corbeta austriaca *Saida* ha salido de Gibraltar con dirección a Pola.

Esta tarde a la una se ha inaugurado en Cádiz la exposición de plantas y aves.

El gobernador del Banco de España ha llegado a Cádiz.

Los fusionistas de Pliego han nombrado el comité dando la presidencia honoraria al general Martínez Campos.

Este año han obtenido la nota de sobresaliente en las catedrales de segunda enseñanza de Sevilla tres señoritas que están matriculadas en el instituto.

Nuestro querido amigo el expeditado a Cádiz D. Juan Fabra y Floreta ha sufrido la desgracia de perder a su virtuosa esposa D. Ana Ledesma y Gil de Pacayo.

Damos al Sr. Fabra nuestro sincero pesame.

Dice la *Iberia* que la actitud de la *Mañana* no significa la que quiere dar a entender periodicos que no son fusionistas, ni tienen sus últimas declaraciones el alcance malicioso que ha querido darseles.

Acerca de un asunto sobre el cual ha hablado ya LA CORRESPONDENCIA dice la *Integridad de la Patria* coincidiendo con el fondo de nuestra opinión manifestada ayer:

En vano se obtendrán algunos colegas opositores en querer presentar como cuestión política el ferro-carril del Pirineo Central. En este asunto, que hoy no tiene otro carácter que el de puramente militar y técnica, han emitido y seguirán emitiendo un indispensable y autorizada opinión corporaciones y autoridades militares, cuyos informes respetarán el Sr. Cañavas del Castillo tanto como lo exige la índole especial del asunto.

Seguros estamos de que, a seguir otra línea de conducta, el señor presidente del Consejo de ministros, no cesaría de acusar la prensa de oposición por querer sobreponer su criterio a aquellos competentes informes.

En el salón del Prado se incendiaron esta mañana los vestidos a una señora, que resultó con graves quemaduras en todo el cuerpo a pesar de los esfuerzos que para apagar el fuego hicieron una joven y un caballero que la acompañaban, como igualmente la pareja del cuerpo de seguridad que está de guardia en dicho sitio. A uno de los guardias se le quemó la chaqueta por dentro, y la joven y el caballero sufrieron también quemaduras en las manos.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 931042 rs. por 2536 imponentes y se han satisfecho en los días 16, 17 y 18, 975247, a solicitud de 490 imponentes.

El *Pabellón nacional* declara hoy que todavía no se han definido los dogmas esenciales sobre que debe descansar el partido fusionista.

El *Pabellón* es también periódico fusionista.

En el pueblo de El Ciervo ha ocurrido un asesinato con circunstancias horribles. Parece que una mujer casada, joven y agraciada, tenía relaciones ilícitas con un licenciado del ejército, y ambos debieron concertar deshacerse del marido. Al efecto aquél y su cuñado suyo, escondidos por la desnaturalizada esposa, esperaron al desgraciado marido, cuando éste se acostó, y sujetándolo y amarrándolo a la cama, lo desnudaron y aplastaron a viva fuerza. El juzgado de Albaracín, con plausible actividad, se trasladó a El Ciervo en cuanto tuvo noticia del hecho, llevando consigo a los tres presuntos crímenes.

Matana emprenderá a entregarse en la Caja de Depósitos los cupones en rama del primer semestre del año actual, así de los depósitos necesarios como voluntarios.

Conforme con noticias publicadas por LA CORRESPONDENCIA dice hoy un periódico:

No es cierto que el gobierno esté concediendo nuevas autorizaciones para establecimientos de jesuitas en nuestras provincias limítrofes a Francia. El único que allí existe es la casa de misiones jesuita para Ultramar, compuesta de españoles, y que ya existía hace mucho tiempo, habiéndose transladado a Bayona únicamente durante la guerra civil.

Accediendo gustoso el señor vicario eclesiástico de Madrid a los deseos de contraer matrimonio expresados por el rey José Alvear Oliva, ha comisionado al vocal eclesiástico de la junta de cárceles, el señor cura párroco de San Eduardo y conde de las Almenas.

En la secretaría del Senado se han recibido las actas del Senado de los señores Gallén Buzarán, marqués de San Eduardo y conde de las Almenas.

Por el ministro de la Guerra se ha

diciendo una circular de carácter general que mañana publicará la *Gaceta* disponiendo que en lo sucesivo no tendrá intervención alguna en el embargo que Filibertos de los jefes y oficiales del ministerio de Ultramar, que a partir de mañana, los jefes y oficiales que sean destinados a aquel efecto, podrán presentarse en las casas consignatarias sin más que la exhibición del pasaporte y nombramiento.

Por el correo de Cuba que se ha despachado hoy en el ministerio de Ultramar, se remiten al general Blanco los datos pedidos telegráficamente hace dos días, a propósito del plantamiento de la nueva ley de Instrucción pública en Cuba.

Another fallido en esta corte, víctima de esa terrible y larga enfermedad del brigadier Argenti, persona que gozaba de grandes simpatías por las excepcionales condiciones de carácter que le atraían.

Aunque se reunió en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Los guardias del Cuerpo militar de Seguridad han detenido durante las últimas veinticuatro horas 30 personas por diferentes faltas y delitos. Ademas han puesto cuatro servicios humanitarios.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Claro, y la gran batuta, por muchos nuevos, saltadores.

Mañana lunes se dará en el circo de Price una brillante función a beneficio y como despedida de los artistas acrobatas Fausto y Zule. Entre los numeros nuevos que se ejecutaron, se cuenta la *charanga napoletana*, bailada por las niñas americanas Mathews, el alegre oscilante, por Lo Cl

sidad, porque pierden el piso en la infancia, la vista en la juventud, el estómago a los treinta años, y el hígado, y el pulmón, y el bazo, y todas las entrañas.

Clase infeliz, clase desventurada, clase de los viejos y del poco dinero, de las necesidades y del sombrío horno, de la camisa rayada y el pantalón de cuadros, también salas de Madrid, también me dejás, también volverás sin salud y sin pesetas, porque la costumbre es la ley de las mayorías y te las constituyen y las formas.

Clase media, clase más, clase de mi alma... ¡maldita sea!

En la estación.

—Se marcha Vd. por la línea de Andalucía?

—A veranear.

—Por nombre!

—Si señor. He pasado todo el invierno metido en asuntos de tribunales y he tenido que descansar. De aquí me obligan a fuerza de ausentarme y de salir.

—Y para dónde?

—Para los presidios de África.

—No todos han de ir a Biarritz!

Viajeros.

LA SEÑORA

D. MARÍA CONCEPCIÓN MASAS CARDANO

Vivienda de D. José María Cano, ha fallecido en Valladolid a las seis y media de la mañana del 17 de julio de 1880.

Sus hijos D. José, D. Joaquín y D. Leopoldo Cano y Masas, nietos, hijos políticos, hermanos, parientes y testamentarios, lo acompañan a sus amigos y les ruegan se sirvan encenderle a Dios.

No se reparten esquelas.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

La más antigua de la provincia de Madrid (Chamartín de la Rosa).—Sucursales en Burdeos y París. Vinos de mesa de 25 años (Valdepeñas). Toda clase de vinos y licores del reino y extranjero. Burdeos a 5 reales botella.—Catálogos gratis.

6.—PRECIOS.—G.

DINERO SOBRE CARRUAJES. COMPRA Y venta. Torres, 11, bajo, de doce a dos.

PIELES PARA CAMA. A precios arreglados. Arenal, núm. 7.

ANTES

de salir a baños d' a veranear acostumbraba las familias proveerse de lo necesario en los grandes almacenes de EL LOUVRE, Fuencarral, 2.

y por ello publicamos la siguiente nota de los primeros precios de los artículos que suelen comprarse:

Batas adornadas novedad desde 70 rs.

Gabardines de mañana..... 20

Chambres flasas..... 10

Camisas hil., tira y bordados..... 18

Peinadores elegantes..... 18

Enaguas con bordados..... 18

Camisolas batista..... 6

Pantaloncitos pufo y bordado..... 11

Medias a arcas y color 12 d..... 21

Jugos eñuel y puños..... 4

Corazas señora novedad..... 4

Sabanas baño atestadas..... 28

Vestidos niño últimos modelos..... 40

Delantalitos, cuchecitos, juboncitos, etc.

etcétera, y otra infinitud de artículos para señora, caballero o niños, de todos los cuales están abundantemente surtida esta importante casa primera en su ramo.

PROPOSICIONES.

Se admiten para la mano de obra de 260 metros cúbicos de hormigón en puntos de cimiento y 300 metros cúbicos de fábrica de ladrillo en arcos y paredes de corrimiento. Los planos y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en el estudio del arquitecto D. Gerardo de la Puente, Urosa, 5, pral. dcha., de 8 a 7 de la tarde los días 19, 20 y 21.

BANOS DE LOS CIPRESES

(Primeras aguas.)

Este acreditado establecimiento dará principio a su temporada de baños el día 12 del actual, teniendo su servicio de omnibus, como en años anteriores, en la calle de Alcalá, 13, administración.

Horas y precio como los años anteriores, A—3.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL

Trenzaje, Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA

Río-Jaén, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

GEORGINA DE CHAMBAROU.

NO MAS ARRUGAS.

Ejemplares, facetas desaparecer, dar al oítila la frescura y brillo primitivo perfeccionando la juventud. Este producto maravilloso esencialmente higiénico e inofensivo se expende en el único depósito:

Perfumería de Pascual, Arenal, 2.

Se remiten pedidos a provincias.

BAGNERES DE BIGORRE

GRAND HOTEL DE FRANCE

Por Félix Menvielle.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.

Los baños de Bigorre, que se celebra

en el Hotel de France, tienen una

temporada de 150 días, de 8 a 7 de la tarde.